



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
CONCEJO MUNICIPAL

DIS/EBM/mlab.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

SESION ORDINARIA N° 090

28 DE JUNIO DE 2011

En Santa Bárbara, a veintiocho días del mes de junio del año dos mil once, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15,10 horas el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don DANIEL IRAIRA SAGREDO, en nombre de DIOS, da por iniciada la SESION ORDINARIA N° 090 del Concejo Municipal de Santa Bárbara, bajo la presencia de los señores concejales : Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ y don JUAN OBREQUE URRUTIA.

Actúa como Secretario de Actas Don Elvis Borgoño Medina, Profesional Secplan, Secretario Municipal Subrogante.

TEMARIO:

1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3.- ACUERDO CADUCAR PATENTE

4.- VARIOS

DESARROLLO DEL TEMARIO:

1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES

Acta Sesión Ordinaria N° 088 del 06 de Junio de 2011.

Acta Sesión Extraordinaria N° 027 del 14 de Junio de 2011.

Sr. Alcalde: requiere pronunciamiento de los señores concejales.

Sr. Pacheco: expresa su aprobación para las dos actas.

Sr. Cofré : expresa que él quiere hacer un comentario, referente al acta N° 88, encuentra que este es un documento histórico, por el planteamiento que hizo el señor Poblete referente al Plan Maestro, encuentra que está muy bien explicitado todo lo que el expuso ante el Concejo, la importancia de los proyectos para el futuro desarrollo de Santa Bárbara y quisiera pedir si esto se pudiera encuadrinar, tenerlo como un documento de posible diagnóstico y estudio para los concejales a futuro, él va a aprobar las dos actas, haciendo ese comentario referente al Acta N° 88 del 06 de junio de 2011.

Sr. Obreque: señala que va a aprobar las dos actas.

Sr. Oses: observa que en el acta de la sesión ordinaria tiene observaciones, en la página 52, donde en la tercera estrofa que hay ahí donde está los puntos suspensivos denominada Ley Sabag... recuerda que dijo y también en el último donde están los puntos suspensivos... “les hace falta para tener la debida educación”, le falta la palabra “tener” y en la página 53, si quiere la facilita y con eso estaría aprobado y con estas correcciones aprueba. Y, también manifestar que tuvieron toda la información de parte de Colbún y espera quedar atento a la invitación

que quedaron de acuerdo que se le iba a hacer llegar para el planteamiento del último trabajo que iba a realizar el Sr. Poblete.

Asimismo, el concejal Oses expresa que el Acta de la Sesión Extraordinaria la aprueba sin observaciones.

Sra. Hermosilla : señala al alcalde que ella también quiere hacer la misma aseveración que hizo su colega Don Edmundo Cofré en que encuentra que es tan bueno el plan maestro presentado por este Sr. Poblete que considera que debe ser un plan que debe quedar como dice, a futuro en la municipalidad, bien es un documento, es una herramienta de trabajo que el alcalde que sea siempre se base en estos adelantos como para hacerlos como proyectos a futuro pero basado en esto porque lo encuentra bastante bueno, el planteamiento de este caballero, muy bueno, y lo demás todo bien, aprueba.

Sr. Alcalde: señala a los concejales que quiere recordarles que el plan maestro queda después como un documento aprobado por el Concejo, por la comunidad y va a ser una herramienta de consulta y de trabajo para el municipio.

Sra. Hermosilla: comenta que es estupendo, eso es lo que realmente se quiere.

Sr. Alcalde: expresa que su voto también es de aprobación para ambas actas.

Con las observaciones anteriormente consignadas se aprueban actas en referencia.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

Nº 58 DE FECHA 17 DE JUNIO

DE: GENERAL DE CARABINEROS

JEFE DE ZONA

A: ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

MATERIA: DA RESPUESTA EN RELACION A DOTACION DE CARABINEROS EN LA COMUNA DE SANTA BARBARA., SEÑALA QUE SE CUENTA CON LA

CANTIDAD DE PERSONAL DESIGNADO POR EL ESTAMENTO INSTITUCIONAL COMPETENTE.

Sr. Alcalde : señala que eso es en respuesta al oficio que se enviara como municipio producto, de la población flotante que se considera que ha aumentado y también la falta de personal que sin duda se nota en la comunidad, por lo tanto este documento, se va a hacer llegar también al Mayor Navarro para que sepa que su jefatura está diciendo que hay carabineros suficientes y que en realidad ni siquiera se está considerando el aumento de población porque dicen que está ok., eso es un muchas gracias por la información pero la verdad es que no resuelve el problema que se está planteando, por lo tanto, independiente de esta respuesta, nosotros ahora vamos a ir a la Subsecretaría de Carabineros que así se dijo, se van a dar todos los pasos que corresponde y también con el estudio correspondiente a cuando se inauguró la Comisaría de Santa Bárbara y a la dotación que tenemos hoy día; para información de los concejales y de la comunidad; de la respuesta se acusa recibo pero no hay satisfacción con el documento.

Sr. Cofré: solicita fotocopia del documento.

Sr. Alcalde: señala que se va a entregar fotocopia a todos los señores concejales.

3.- ACUERDO CADUCAR PATENTE

Sr. Secretario : señala que este punto estaba considerado en la sesión ordinaria anterior y por solicitud de los señores concejales se hace entrega, en poder de los señores concejales también, el oficio de asesoría jurídica, con respecto a la caducación de la patente y la sentencia ejecutoriada de la respectiva patente.

Sr. Alcalde: señala si se está en condiciones de votar. requiere pronunciamiento.

Sr. Pacheco: expresa su aprobación.

Sr. Cofré : expresa al presidente de sala que él quiere sinceramente felicitar al Juez de Policía Local y agradecerle la información tan completa que les envía para poder

tomar una resolución si se quiere delicada para los concejales por el desconocimiento amplio de la Ley de Alcoholes pero apoyado en este tremendo informe, con la copia de partes de carabineros, las declaraciones de los testigos, los partes pasados durante el año, las riñas callejeras, etc., no le queda más que aprobar y felicitar al alcalde también por la petición de la clausura de esta patente que él cree que ha sido a raíz de los reclamos reiterados de la comunidad, así es que aprueba.

Sr. Alcalde: requiere pronunciamiento del concejal Don Juan Obreque Urrutia.

Sr. Obreque : expresa al presidente de sala, que teniendo toda esta información soportante con respecto al tema, agradece al Departamento de Asesoría Jurídica, a Don Wency Pezoa, también al Juez de Policía Local, Don Alvaro Pizarro y a toda la gente que ha estado recopilando información con respecto a este tema que lamentablemente hay vecinos que se les da una oportunidad de trabajo y no saben aprovecharla de manera tal como corresponde, viendo toda esta documentación y los daños que ocasionaron a todos los vecinos de este sector y aledaños, cree que más de dos cuadras hacia cada sector, que fueron afectados por esto, debería existir una Ley un poquito más rígida al respecto y ya que también se pasó a llevar la palabra del Concejo anterior, de sus colegas anteriores, haciéndose pasar en cierto modo, mintiendo con respecto a cuáles eran los propósitos de estos negocios de bebidas alcohólicas y menoscabando así también el pasar de los vecinos, así como se menciona detalladamente y todos los hechos que ocurrieron, era que debería existir una Ley o al menos tener la facultad lo más pronto posible de poder caducar una patente de este tipo, veía aquí en donde por ejemplo, se va a referir con todo respeto a la Sra. Raquel, que entraron a la casa, que le destruyeron el medidor de agua, mataron su perro, con un cuchillo, es caótico y tremadamente grave, realmente sintiera ... el maltrato a los animales está penado por la Ley y más aún matar a un animal, ahora todo este tipo de cosas que ocurrió, no había respeto por los adultos mayores, niños, colegiales, ya sean hombres o mujeres, quiere que sirva de ejemplo para una próxima vez tomar una determinación lo más rápido posible con respecto a esto y tratar de frenar el alcoholismo, como se pronunciaba también en lo que es los médicos de nuestra comuna que todavía están algunos de ellos laborando en el hospital; dado todo este tipo de soporte va a aprobar la moción con respecto a estas patentes, de eliminarlas y ojalá que nunca vuelva a ocurrir algo de respeto por los demás y por todas las personas.

Sr. Alcalde: requiere pronunciamiento del concejal Don Cristian Oses Abuter.

Sr. Oses : señala que este es el termino de un trabajo que se comenzó hace mucho tiempo en donde aquí la participación ciudadana fue importantísima, en donde estuvieron en reuniones con los vecinos del sector por los distintos problemas, en donde se dieron varios pasos en cuanto a la mejoría o tratar de buscar una solución al problema que se tenía con ese local, que nunca pudo ser y finalmente con la cantidad de infracciones, con la cantidad de reclamos, se siguió el conducto regular para hacer el cierre de la patente que hoy día estamos ya finiquitando, en donde también es bueno decirlo que nuestro ordenamiento establece un debido proceso donde existen estos filtros y de alguna manera la forma que un contribuyente, una persona afectada, se pueda defender y encuentra que es bueno porque también se le da a la ciudadanía la posibilidad de defenderse y exponer sus puntos de vista en el tribunal y que el juez lo pueda analizar en base, así como resuelve el Juez de Policía Local ... y lo que a derecho corresponde así es que también quiere agradecer todo este trabajo que se ha realizado, a nuestra junta de vecinos, a los vecinos que participaron, a nuestro asesor jurídico, al tribunal, porque este es un paso más que damos y damos en pos del bienestar de nuestros vecinos, así es que encantado de aprobar ahora, porque va a ir en ayuda de la tranquilidad de nuestros vecinos y así se lo han señalado varios del sector, así es que aprueba.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento de la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

Sra. Hermosilla : señala que ella igual lo que han dicho sus colegas acá, también es partidaria después de haber leído todos estos documentos que les entrega el Juez de acá, Don Wency Pezoa, es para felicitarlo también porque no puede estar más claro y más cierto y el Juzgado de Policía Local, o sea, no puede estar más claro, todos los antecedentes y bueno, como esto no se escuchó, no se hizo caso, considera que se está en lo más justo, está bien que se cierre esta patente, así es que está totalmente de acuerdo, muy de acuerdo y felicita a las autoridades que les han informado de todos los problemas que había, ... esta dueña no hizo caso, así es que considera que cuando las cosas están tan demostradas no queda otra cosa que autorizar el cierre de la patente.

Sr. Alcalde : recuerda que esto partió el año 2007, los dirigentes en su momento prestaron su voto favorable para que esta patente se abriera, su traslado o lo que haya sido en su momento la comunidad, con ofrecimiento de otro tipo, o sea, el plan original que se le presenta a la comunidad era totalmente diferente a lo que se empieza a vivir tiempo después, por lo tanto, esto también tiene que servir de experiencia y de precedente a todos los dueños de locales hoy día, porque es verdad, cuando ellos quieren abrir una actividad comercial, dicen, esa es nuestra orientación, pero por el camino la equivocan y entonces después las autoridades, las juntas de vecinos, los socios, todos quedan muy mal porque cómo no se dieron cuenta de que era un engaño y que en definitiva no era una actividad comercial como la señalaban, por eso dice, se sienta un precedente para todos los que tienen patentes de alcoholes y que estén muy atentos porque nosotros como municipio en esta ocasión, para el rol que se va a pagar en el mes de julio vamos a presentar en el Concejo Municipal la aprobación de ese rol, por lo tanto cualquier anomalía que tengamos de aquí a allá, vamos a tener la oportunidad como municipio, como Concejo de votar favorable o desfavorablemente en el caso de alguna patente, porque no se olviden que las patentes se van renovando cada seis meses, así es que esa también es una herramienta que tiene el Concejo, que tiene el alcalde de salvaguardar la comunidad, principalmente, insiste, la gente cuando ve la oportunidad laboral, quiere aprovecharla, pero después no la cuida y eso es en todo ámbito, no solamente en la gente que tiene patentes comerciales de alcoholes, sino que también en la vida práctica del trabajo, eso que quede como precedente y su voto también es favorable y felicita a la junta de vecinos que perseveró, los vecinos del sector a él le enviaron tres cartas y estaban todos los antecedentes, los partes, las riñas y hoy día se concluye un proceso que fue bien llevado y que lamentablemente mucho tiempo de espera de los vecinos pero ya ese tema está zanjado y hoy día su voto es a favor de esta caducidad de patente.

ACUERDO N° 178 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR LA UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBA CADUCAR PATENTE DE ALCOHOLES TIPO RESTAURANT ROL 4-187 DE LA CONTRIBUYENTE SRTA. BERNARDA MORALES SUAZO; EN CONFORMIDAD A OF.ORD.INT. N° 05-11 DEL 17 DE ENERO DE 2011 EMANADO DEL DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURIDICA.

4.- VARIOS

Sr. Alcalde: ofrece la palabra para exponer puntos varios.

Sr. Pacheco : expresa su saludo al presidente de sala, colegas, a Don Sergio Yáñez que les ha venido a visitar y al secretario Don Elvis Borgoño; indica que también va a mencionar los recorridos que han hecho durante la semana con las actividades que se están haciendo a través del aniversario de Santa Bárbara, estuvo acompañando al Liceo, Cardenal Antonio Samore, Colegio Santa Bárbara, Colegio Los Mayos, ese día se sintió bien por un actor que hubo ahí ese día tan especial, fue de este niño Calonge de Aguas Blancas, el número que hizo como mimo, se pasó, él no creía que era de aquí de Santa Bárbara, dijo lo trajeron de otro lado, porque no se había visto nunca esa clase de malabarista que hizo ese día, pero se las mandó como corresponde, la hizo pero bien, este niño ojala que siga haciendo ese trabajo porque tiene gracia, para eso hay que tener gracia, si no tenemos gracia, mejor no meterse, así es que fue sumamente bueno lo que hizo.

Asimismo, el concejal Pacheco comenta que el día sábado fueron invitados por la Cámara de Comercio, por el Sr. Máximo Salamanca y también se pasaron estas personas que trabajan para la Cámara de Comercio, todos los pequeños empresarios que estuvieron ahí esa noche y los reconocimientos que les dieron; agrega que a Don Máximo nunca lo había visto recordando cosas del comercio, como era y la fecha cuando fue, le quedó pero sumamente abierta la memoria de lo que contó ese día, lo otro, este niño Jaime Sanhueza, les pasó unas películas ahí de cómo era Santa Bárbara y que se escaparon unas poquititas se le quedaron, pero a lo mejor de repente las va a sacar que es de aquí del Sr. Ananías, también que ese fue uno de los ... el caballero Lloveras también, el de la esquina, él los conoció, eran unos boliches chiquititos en la esquina, él siempre pasaba a comprar donde este señor Joaquín Llovera, no salieron, pero a lo mejor van a salir al final de todo el reportaje que hizo este joven Sanhueza.

También el concejal Pacheco, hace mención del servicio de la iglesia del Sr. Arzobindo Vergara, también lo quiere saludar y que se mejore pronto este caballero porque la presencia de él ese día hizo.... no estaba él, lo representó

su señora pero este caballero siempre nos invitaba y se sentía contento cuándo uno lo acompaña, ese día del servicio que hace la iglesia evangélica.

Asimismo, el concejal Pacheco señala que hoy día, ese acuerdo que hizo la municipalidad con Forestal Mininco, de los árboles, los acuerdos de la plantación de árboles que se entregaron también hoy día ahí, el concejal comenta que debería haber sido mucho antes que se plantaran estos campos buenos, trigueros, las iniciativas antiguas, caramba que fallaron ahí, por qué no lo dijeron antes, porque ahora estamos todos empezando a hacer de atrás para adelante los trabajos que había que hacer antes; comenta que es bueno que la Forestal Mininco se halla colocado con estos arbolitos por cuatro años, cree que la gente se va a entusiasmar ahora ya viendo los temas que están pasando, los casos estos de las aguas, cree que a nosotros esto de la forestación que viene por otro lado, ojalá para combatir, es el eucaliptus , el que ya es uno de los arbustos mejor que puede haber, sirve para leña, hasta para remedio decían que lo utilizaban como hierba de campo y cree que aquí tenemos que entrar todos a la pelea ahora haber si acaso algún día dicen no hay más eucaliptus y colocando de estas plantas para seguir incentivando a la gente y que cambien la mentalidad porque algunos, el año pasado se fijaba que Indap entregó no sabe cuántas plantas de eucaliptus y las llevaron al sector de Agua Santa y las plantaron a la orilla de los arroyos donde nacen las vertientes y esa es la gente que ahora está apurada porque el eucaliptus crece pronto, es la mala hierba, así es que se da más rápido que quién sabe qué, así es que él está de acuerdo en esto, ojalá que todos nos hagamos responsables y ojalá que Conaf, se ponga también la manito en el corazón, y no de más permisos de estos de las plantaciones de terrenos que se van a seguir plantando de eucaliptus, ahora la Forestal Mininco supo por otros lados dicen que la Forestal Mininco ya no puede comprar más terreno, y anda arrendando terreno a 20 y 25 años para plantarlos, entonces, los sacan de un lado y se van al otro lado y siguen con la misma jodienda; aquí en Los Notros arriba, pasa un caso, hay un parcelero chico, lo tienen ya sumamente arrinconado y ahora ya mejor parece que va a entrar a vender su tierra porque el Fundo Los Helechos ya le arrendó a 20 años a La Mininco para plantar de eucaliptus, así es que este caballero va a tener que salir de ahí emigrando porque no puede estar más, por todos los frentes de las forestales, así es que cree que él ya va a hacer abandono bien luego.

Sr. Alcalde: ofrece la palabra a Don Edmundo Cofré Rodríguez.

Sr. Cofré : expresa un saludo cariñoso a la comunidad que escucha lunes a lunes, hoy día martes por supuesto 28, la reunión del Concejo; señala que quiere contarle al alcalde y a sus colegas que en días pasados pasó a su oficina un señor que no conoce, venía de Osorno según hizo un comentario, a pasear a Santa Bárbara y le hizo una observación que cree que es buena para nosotros, nos celebró la señalética de evacuación de emergencia, pero le decía que sería bueno a la entrada de Santa Bárbara colocar un mapa o un croquis, donde quedara muy bien indicado, las calles, las direcciones por donde tendrían que salir, la gente; le decían que eran turistas y si les pilla alguien en la noche no saben por dónde escapar, entonces encuentra que fue buena la invitación, por eso la trae y a lo mejor los profesionales pueden tomar cartas en este asunto.

Por otro lado el concejal Cofré expone que la otra pregunta de la comunidad es cuánto plazo va a tener la empresa para la reparación de las calles 60, 90 días y le planteaban una sugerencia que también la encuentra buena, si el alcalde podía tomar la decisión de hacer unos paraderos portátiles, le decían que fueran con tapa nada más o con algunas planchas de zinc porque como está lloviendo bastante, entonces al cambiar el recorrido de los buses hacia Los Angeles y la llegada, la gente se va a mojar un poco, entonces si se pudiera disponer de algunos pesos para crear algunos paraderos de estos esporádicos.

En otro contexto, el concejal Cofré plantea como tercer punto, una petición de él, le gustaría si se ha terminado el sumario del Departamento de Educación, les pudiera hacer llegar una copia del resultado.

Además, el concejal Cofré consulta al alcalde si las estufas que aprobaron, los M\$ 8.000 del Liceo, estarían ya instaladas porque le están haciendo bastante falta a los niños.

Asimismo, el concejal Cofré señala que él planteó hace un mes aproximado, poder habilitar unos dos paraderos para la tercera edad en el centro de pago de la Caja de Compensación Los Héroes, a lo mejor el alcalde tiene alguna respuesta ya para que se la den, porque la gente está preguntando, denante nada más, le invitaban a ver donde los taxis hacen doble fila para que los pensionados minusválidos bajen y usen sus sillas de ruedas así es que cree que es

bastante importante que se tomen esas medidas, así es que solicita al alcalde que pueda intervenir en esta petición.

Sr. Alcalde: ofrece la palabra al concejal Don Juan Obreque Urrutia.

Sr. Obreque : primero que todo expresa su saludo a sus colegas, a Don Sergio Yáñez, a Don Elvis Borgoño; agradece la invitación que se le hizo por parte de COASBA Limitada, le va dar explicaciones a Don Jacinto Riquelme, a Don Francisco Uribe, por no haber podido asistir a la invitación que se le hizo en el día de hoy.

Por otro lado el concejal Obreque expone al presidente de sala que hace unos días atrás, estando presente en algunas de las actividades, dar gracias a los jóvenes que nos visitaron el fin de semana en nuestra comuna de Santa Bárbara, por lo que se hizo en el sector de Los Boldos, en el colegio, también así en el colegio de Mañil y teniendo la gran oportunidad de estar el día domingo presente tanto en la Iglesia Católica de nuestra comuna como en el lugar en donde se instaló la primera piedra, en el monolito de nuestro ex Diputado y amigo Don Juan Lobos Krausse.

Referente al tema de los caminos, el concejal Obreque señala que los que están en el sector de Corcovado, el camino que está cerca del camino hacia El Calvario, tanto para el lado derecho como para el lado izquierdo, que están en pésimas condiciones; también en el sector de Los Boldos, como decía anteriormente en el Sector de Mañil que va hacia Los Boldos en dirección a San Carlos.

Además, el concejal Obreque plantea que solamente como información, ya que hay gente que en este minuto está escuchando, pero en algunas oportunidades no alcanzan a escuchar la radio, estuvo escuchando el fin de semana, donde se estaba anunciando de los cortes de tránsito que desafortunadamente para algunos, hoy día fue de mayor sorpresa, que la salida de los buses era por Camilo Henríquez y no por Calle Carreras, solamente a modo de información ya que en este minuto hay mucha gente que está interesada en el tema y ... si se empiezan los trabajos en pleno verano en nada serviría empezar a fomentar el turismo y traer gente a Santa bárbara, teniendo una gran afluencia de público, mucho más que la que tenemos hoy en día, en este minuto, que por lo tanto generalmente las obras se

inician en período de invierno, para así tener todo lo que es parte de calzada y aceras lo mejor posible para así poder disfrutar del verano, nuestros transeúntes o nuestras visitas que vengan a tener no incomodidades como quizá tendríamos que soportar durante este período, para mucha gente hoy día es sorpresa, pero en la Radio Comunitaria sí se estaba anunciando sobre el tema y eso lo tenemos claro los que escuchamos la radio a modo de información, con respecto a este tema.

Asimismo, el concejal Obreque agradece todo el acontecer de la semana, ha habido muchas actividades, vienen otras así como las actividades deportivas que hubo ayer, que estaban todos invitados, se encontró con unos jóvenes que pertenecían al Club Deportivo Cóndor, felicitaciones para ellos ya que ganaron el cuadrangular que hubo entre varios equipos, así es que vayan para ellos sus felicitaciones, así como a todas las personas que participaron en el evento deportivo del día de ayer.

Por otro lado, el concejal Obreque expresa al presidente de sala, que como le comentaba, es de esperar que el día 04 de julio tengamos un lindo día, excepcional, así como ocurrió la semana recién pasada, podemos aguantar el frío, para que así tengamos una linda actividad el día 04 de julio,... el alcalde dará la explicación con respecto a las calles que están suspendidas.

Con respecto a un tema que tiene relación con algunos locales comerciales en donde no tienen una recepción definitiva, el concejal Obreque señala, que de alguna manera hay varios locales en nuestra comuna que no tienen baños, le gustaría conversar eso en el Departamento de Obras con el ingeniero ya que la municipalidad tiene cartas en el asunto.

Sr. Alcalde: ofrece la palabra para exponer puntos varios a Don Cristian Osés Abuter.

Sr. Osés: expresa que primero quiere saludar a todos, a sus colegas, a Don Sergio Yáñez que les acompaña y a todos los auditores de nuestra Radio Comunitaria. Al igual que sus colegas señala que quiere agradecer las actividades que se han realizado, felicitar la participación de todos y cada uno de sus alumnos que nos deleitaron en el Festival de Talentos, donde participaron el Liceo Cardenal Antonio Samore, Liceo Colegio Santa Bárbara, Liceo Agrícola Los Mayos y esta actividad fue

realizada en nuestro gimnasio municipal, el alcalde señalaba que la premiación iba a ser posterior, pero le gustaría ver la posibilidad si el alcalde lo tiene a bien, si pudieran enviar, la mayoría de sus colegas estaría de acuerdo, aparte del premio que se han adjudicado, enviar un reconocimiento y una nota de parte del Concejo para felicitar a los colegios por el respeto que hubo, la participación y la calidad de nuestros artistas, así es que eso lo quería señalar y solicitar para hacer un homenaje, incentivando a que el otro año sigan participando y sigan colaborando con las actividades de aniversario de nuestra comuna y como siempre lo hacen todos los colegios, porque tenemos que nuestros colegios tanto del sistema municipal como colegios particulares colaboran día a día con el desarrollo de nuestra gente y es por eso que en esta ocasión poder enviar unas felicitaciones y agradecimiento e incentivarlos a seguir participando y trabajando con nosotros.

Además, el concejal Oses expresa que desea hacer un reconocimiento y agradecer, todas las actividades que han tenido, también está la gala de los talleres del adulto mayor que fue una muy bella actividad, una participación masiva de nuestros adultos mayores y quedó muy contento porque lo decían después todos estos adultos mayores, la participación que tienen es ejemplar y toda la experiencia que ellos pueden entregar y fortalecer nuestro trabajo y fortalecer a nuestros jóvenes, bienvenido sea y si todavía los tenemos en actividades masivas, porque andaban los adultos mayores de todos los sectores y participó mucha gente y vemos que podemos encantar a nuestros jóvenes que se incorporen a participar que así lo hemos visto, como lo decía anteriormente con nuestros talentos, pero vemos que a nuestros adultos mayores les queda mucho por entregar así es que también los agradecimientos y las felicitaciones hacia ellos.

Asimismo, el concejal Oses expresa sus agradecimientos por el servicio religioso de la Iglesia Metodista Pentecostal, así es que ahí gradecer la recepción y todas las atenciones que tuvieron para con los concejales y para toda la gente que participó, así es que muchas gracias y, en general a todas las actividades que hemos tenido y vamos a tener, invitar a toda la comunidad a que siga participando y siga colaborando con el cuidado que debamos tener en las distintas actividades.

Por otro lado, el concejal Oses plantea que él no había visto lo del cambio de tránsito, mucha gente le hacía las consultas, reclamos, porque había

muchas gente que estaba esperando y no tenían información, porque todo el mundo no escucha la Radio Comunitaria y no llega a todos lados y podemos también como ... sabe que el alcalde también lo va a tocar pero poder poner algunos letreros en los paraderos, alguna información que diga el destino de las calles por mientras que nuestros vecinos se acostumbran, porque a la salida de la actividad de la mañana, de la firma del convenio, se vio a muchas personas esperando ahí la locomoción, bueno, amablemente se les dijo que estaba desviada, pero ya llevaban un buen momento a la espera.

El concejal Oses agrega que otro tema que quiere plantear es en relación al Plan Maestro de Turismo, le gustaría que en una próxima reunión poder participar más porque le parece que todo el trabajo que hay ahí es importantísimo, pero lo que vimos hasta el momento fue solo el mejoramiento urbano, y así lo comentaba con algunas personas que pudo entregarles la información y es por ello que ojalá pudiéramos incluir más áreas aparte del mejoramiento urbano o la organización interna de nuestra ciudad, podamos incluir y anexar este trabajo las mesas de turismo y todo el desarrollo que tenemos incorporado en nuestra comuna.

Además, el concejal Oses agrega que otro tema que quería señalar, los problemas con Vialidad de los distintos caminos que tenemos en nuestra comuna, están en mal estado, él personalmente envió un correo a la Sra. Vicky Fuentealba pero le gustaría que el alcalde también lo pudiera reiterar, hay varios caminos rurales que están en mal estado, le decían sus colegas, pero también está la ruta Q-61 R y lo podemos ver que de hecho lo habían conversado antes con Vialidad, que se le iba a aplicar en algunos sectores sal y lo pudieron conversar tiempo atrás, pero vio que esos días no se hizo ese trabajo y tuvimos accidentes que lamentar, así es que nuevamente, aunque sea insistente en este tema, poder tener una reunión con Vialidad, ojalá dentro del Concejo, Vialidad y Empresa Contratista de los caminos globales, la JRRF y ojalá se pudiera invitar a las empresas forestales, que hay un compromiso de parte de ellos, pero, poder dejarlo nuevamente reiterado y poder llegar ojalá a firmar un convenio, porque como lo decía hay varios caminos que están en pésimo estado y que les falta mayor trabajo.

En otro contexto, el concejal Oses señala que otro tema que quería plantear, que lo había conversado con varias personas y se lo hacían saber

es cómo vamos a trabajar en la regulación de la zona aledaña al Lago Angostura, ya sea los cambios de uso de suelo, todo el desarrollo que se pueda producir con este lago, deberíamos ir trabajando y plantear si hay que modificar la calidad del suelo o ver lo que vamos a empezar a trabajar ahí, verlo con anticipación y también en conjunto con la empresa que tenemos ahora, Colbún, podamos adelantarnos a los hechos y no después que se nos venga una cantidad de gente a lo mejor a comprar y que no nos podamos organizar de la manera que queremos y eso sea armónico con el desarrollo que queremos para nuestra comuna.

Finalmente el concejal Oses agradece al Serviu que nos acaba de llegar el informe de los avances que han tenido, le parece que han sido muy diligente, al igual que la Ministra anterior, con la información que nos hace llegar cada cierto tiempo, de todas las viviendas que fueron adjudicadas pos terremoto y todo el avance que ha tenido y vamos en nuestra comuna llevamos el 27% del avance de las postulaciones y espera que podamos completar el 100%.

Sr. Alcalde: ofrece la palabra a la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

Sra. Hermosilla: expresa que va a tratar de ser rápida porque va a repetir muchas de las cosas que ya sus antecesores lo han dicho, pero ella no puede dejar de repetirlo porque considera que ha sido un tremendo programa alusivo a nuestros 253 años de la comuna.

En primer lugar se refiere al Festival de Talentos de todos los colegios de acá de Santa Bárbara, con la participación de todos ellos y además de eso, estupendo, por Dios que hay jovencitas que actuaron muy bien, voces lindas, que eso también le alegra mucho ya que tenemos ya nosotros un talento grande que está fuera del país, que también fue obra de Santa Bárbara, eso fue lo primero que le tocó presenciar, felicita a todos los colegios que participaron porque realmente todos fueron muy buenos, no se puede decir que uno fue mejor que otro, todos buenos.

Asimismo, la concejal Hermosilla plantea que le tocó participar en el hermoseamiento que se hizo en la Escuela de Los Boldos, bien completo, aquí participaron como 40 ó 50 niños de la UDI, que vinieron de todas partes del país diría, porque andaban de Chillan, de Concepción, de todas partes, unos niños con unos talentos bastante grande, deseos de hacer cosas, de ayudar; ese día en Los

Boldos les tocó un día bastante helado pero por Dios que trabajaron hermoseando la Escuela, incluso pintaron hasta la capillita que estaba bien deteriorada, al lado de la escuela, hicieron una construcción ahí para guardar la leña que no tenían para las estufas, o sea, jóvenes así cree que por Dios que hacen más falta en nuestro país porque por Dios que ayudan y hacen cosas buenas y eso mismo le sirve de ejemplo a los niños de la escuela que estaban ahí y mirando como participa toda esta juventud porque eran todos jóvenes y también chicas con muchos deseos de trabajar; agrega que todas estas cosas fueron hechas con el motivo de los 253 años de nuestra comuna.

Referente al Te Deum que hizo la iglesia Metodista Pentecostal, al cual ella siempre ha sido invitada porque ella es más antigua en esto y todos los años les invitaron y, tan amorosos, tuvieron un gesto precioso ellos, que les entregaron un bouquet de flores a la Sra. del alcalde actual y también ella tocó un bouquet de flores por ser la señora del ex alcalde que también nunca dejaron de participar en este Te Deum porque cree que a todos nos pasa, que uno, no tan solo con todo esto que hablan los pastores que ella lo encuentra que por Dios que es gente buenísima y a su vez, como que a uno le llega al alma, le produce una alegría especial las canciones que tienen ellos, todo el homenaje a Dios, entonces como que uno sale tan renovada de esto de la capilla de la iglesia Metodista Pentecostal, que uno realmente acude a este Te Deum con muchos deseos, da gusto estar con ellos y todo es porque para ella todos los pastores es gente muy buena, gente de mucho valor, así es que feliz de que le hayan invitado y más encima haber llegado con un bouquet de flores a su casa, que cosa más linda.

Además, la concejal Hermosilla señala que también estuvo presente en la invitación de la Cámara de Comercio acá en Santa Bárbara que hacía muchos años que no era invitada a algún programa, a algo de la Cámara de Comercio porque había estado un poquito dejada parece de todas estas cosas y ahora les invitan, que fue la invitación en el Casino de los Huasos y bastante bueno todo, por supuesto que se hizo famoso Don Jaime Sanhueza, de presentar ahí, darnos una película de todo el comercio antiguo de acá del pueblo y que el va a seguir trabajando en esto, fue muy bueno, estuvo bastante bueno; agradecida de que le hubiesen invitado.

Respecto de la Gala que se hizo del adulto mayor, la concejal Hermosilla comenta que también fue invitada y la encontró estupenda, participaron diría la mayoría de los adultos de nuestro pueblo y también de la comuna, de la parte rural que ella decía ... ese día eran las diez de la mañana, llegó a las 10,30 en punto y se quedó afuera en su vehículo y dijo Dios mío creo que no ha llegado nadie todavía, cuando de repente sale Lolito y le dice Sra. Toyita, está empezando, ... y estaban todos los adultos mayores, realmente una hermosura, muy bueno y muy buena la idea de la municipalidad de invitarles a un grupo; agrega que con la participación de Ño Carmelo, por Dios que se rieron, para qué estamos con cosas, por Dios el grupo simpático, porque por Dios el grupo simpático, sacaron a bailar a los abuelos, en fin, oye, pero era una alegría que cree que toda la gente lo pasó estupendo; ella también lo pasó regio, mirando, ver la alegría de toda la gente, y lo peor de todo un frío tremendo, pero toda la gente ... bailaron cueca, fue realmente hermoso, felicita al señor alcalde por haberlo hecho.

También, la concejal Hermosilla señala que supo que había ganado el Club Deportivo Cóndor, vayan todas sus felicitaciones para ellos.

Asimismo, comenta que hoy día también estaba invitada como concejal a esta ceremonia que se hizo de la forestal Mininco, con nuestros apicultores de Santa Bárbara, que ahí hay un apicultor que le da gusto verlo, porque lo encuentra que es un hombre tan entusiasta y tan agradecido de las abejas y es un hombre que vibra con la parte apícola, entonces le dice, cuántas veces ha conversado con él y le dice, Sra. Victoria iría a pensar yo algún día, que tengo un vehículo y que me traslado para todas partes, tiene un camión, vive bien, todo gracias a la parte apícola ... le decía que nunca había pensado que esto le iba a dar para vivir y llevar una buena vida, entonces, ella le dice, qué gracia Don Jacinto que usted reconozca esto porque eso mismo que incentive al resto de los apicultores a seguir el camino suyo y no dejarse desmayar por ningún motivo, este año no les fue tan bien en la miel, pero bueno, un año con otro, a lo mejor este año va a ser estupendo, ahora con este compromiso que se firmó, con el alcalde y el gobernador, que también estuvo presente, lo encuentra muy bueno porque ellos, la Forestal Mininco ayuda con árboles, también cree que la Conaf había ayudado con árboles, está bien que se planten más árboles, que no sea todo pino y eucaliptus y con esto, con el Quillay y con otros árboles que dan flor, fantástico porque es el alimento para las abejas y de ahí para que ellas puedan producir más producto, más miel que es lo

que necesitan los apicultores, así es que vayan todas sus felicitaciones a los apicultores, que les vaya ojala muy bien y que siga esto de la rama apícola que ella considera que debería haber, incluso es partidaria que haya un profesor de apicultura en los liceos, cosa que a los alumnos también desde nuevitos aprendan lo que es la apicultura, aprendan a trabajar porque es como dice Don Jacinto, otro rubro y otra educación que le significa a la persona poder vivir, entonces, ideal que hayan hartas pegas de distinta índole para que la gente pueda vivir sobre todo en nuestra comuna y esta entrega de quillay y de otros árboles que la flor sabe que la miel de quillay es la más rica que hay, así es que fantástico, todo lo que se ha hecho en pos de nuestros 253º años, bienvenido sea y felicitaciones, muy bueno y todavía queda...

Sr. Alcalde : señala que por eso se dio el espacio para que se explayaran, porque la comunidad cuando se acerca un nuevo aniversario, se prepara y participa, ustedes han visto los adultos mayores fue impresionante, llegaron puntualmente y como dice la Sra. Victoria, estaban instalados con antelación, quiere también felicitar a los funcionarios municipales porque todo este trabajo obedece a un esfuerzo y un trabajo que no es solo que se paralizan las actividades sino que aparte del trabajo que habitualmente se tiene que hacer, están todas estas actividades que son extra programáticas y de repente también demandan harto trabajo y harto esfuerzo.

Asimismo, el alcalde sugiere tomar el acuerdo que proponía el concejal Oses, de enviarle una nota de agrado por la destacada participación de los alumnos con motivo de este Festival de Talentos, que sin duda es una iniciativa municipal, que parte por la confianza que tenemos en los jóvenes, por lo tanto, no hay ningún inconveniente le vamos a enviar una nota, donde le vamos a hacer presente que el Concejo Municipal agradece la participación y comportamiento de cada una de las instituciones que participaron.

ACUERDO N° 179: EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBA ENVIAR NOTA DE AGRADO A ALUMNOS POR PARTICIPACION EN FESTIVAL DE TALENTOS.

Sr. Alcalde : señala que en lo que fue la autorización o el Decreto Alcaldicio que es el N° 11 de fecha 20 de junio, que después se va a entregar copia a los señores

concejales, este Decreto Alcaldicio indica las calles por donde va a ingresar la movilización colectiva desde Los Angeles a Santa Bárbara y viceversa cuando vamos de Santa Bárbara hacia Los Angeles, este Decreto autoriza a la empresa de Arnaldo Estrada Recabarren Ingeniería y Construcción para interrumpir estas calles por 60 días, ellos nos habían pedido 120 días pero nosotros le dijimos, veamos en principio cómo andamos con 60 días para luego prorrogarlo por 15, 20 ó 30 días pero no los 120 porque de lo contrario terminamos con 150 días a lo mejor, por lo tanto, el Decreto que autoriza 60 días para que esta empresa ejecute los trabajos y cómo bien dijo, le parece, el concejal Obreque, la idea es que estos trabajos se ejecuten en este tiempo para que en el verano estemos ok y no tengamos dificultades, pero además obedece también a un flujo de caja, porque nosotros postulamos a una cantidad de metros de reparación, producto del terremoto, Serviu vino, hizo la fiscalización y dijo, tantos metros son los que les vamos a aceptar a la comuna de Santa Bárbara y eso significa una intervención económica de M\$ 90.000 aproximadamente, diferentes calles que están propuestas para su mejoramiento, 90 días, y se anunció no solo en la radio Comunitaria sino que además en la radio Doña Bárbara, se ha ido entregando la información y se ha estado reiterando, sin embargo hoy día vamos a aprovechar de nuevo la oportunidad para señalarle a nuestra gente que el ingreso de la movilización Los Angeles Santa Bárbara, es por el by pass, bajan por el lado del liceo, llegan a la Calle Camilo Henríquez, por Avenida Federico Puga, ingresan a Camilo Henríquez, continúan hasta la intercepción por la Calle Las Heras, bajan hacia Prat, toman lo que es la Calle Salamanca, llegan a Baquedano e ingresan al terminal, eso es cuando vienen de Los Angeles... Salamanca, por la Calle de la COPEC, hospital, Baquedano, Terminal. Ahora, cuando salen del terminal de buses, salen por Calle Baquedano, llegan a la calle Zenteno, bajan hasta Freire, Freire continúa hasta Portales y se van a Avenida Federico Puga, ese es el recorrido para la salida, entonces va a pedir a nuestro secretario municipal que le entregue copia de este decreto a cada uno de nuestros concejales y por lo tanto vamos a seguir difundiéndolo desde la Radio Comunitaria y también imagina la Radio Doña Bárbara tiene el decreto donde está haciendo lo mismo y todas las otras intervenciones que podamos hacer, a petición de la comunidad vamos a ir dando respuesta también en la medida de los recursos, se refiere también a alguna alternativa de paradero móvil, ... ahí se buscará la fórmula, esperamos hacer el menos tiempo posible de molestia hacia nuestra gente, pero sabemos que es para que la situación mejore.

Sra. Hermosilla: consulta si para todos es el mismo trayecto, o sea, para los que ingresamos al pueblo, los particulares y los buses ...

Sr. Alcalde : señala que los particulares también porque además se está prohibiendo el estacionamiento en las calles donde tiene que pasar la movilización colectiva hoy día, por ejemplo, la Calle Freire, no puede haber ningún vehículo estacionado porque va a haber tránsito de buses y por lo tanto se está prohibiendo en algunos sectores específicos, lo cual no significa que el vecino en la noche o en el día guardar su vehículo al interior de su propiedad, lo que se prohíbe es el estacionamiento también en algunas calles.

También el alcalde comenta que le preguntaba Don Edmundo si las estufas comprometidas con nuestro Liceo Cardenal Antonio Samore se habían entregado, efectivamente dentro de los plazos, los procedimientos administrativos, lo que corresponde a las adquisiciones que no es cosa que el alcalde diga, mañana las compro, sino que está el famoso Chile Proveedores y tenemos que pasar por ese portal, definir los plazos, definir la entrega, pero el miércoles pasado, nosotros procedimos a entregar 15 estufas a nuestro liceo Cardenal Antonio Samore, ese mismo día partía lo que era el curso de gastronomía y el día viernes partían las reuniones con el pre universitario, por lo tanto los tres puntos que eran de competencia del municipio y concordados con los alumnos se cumplió, no hay dificultad en ese aspecto con nuestros estudiantes, sí se les encargó mucho el cuidado porque claro, puede haber gente que dice sí al liceo habría que entregarle con urgencia, rápido las estufas pero con la misma fuerza dice, que habría que encargarle a nuestros jóvenes el cuidado, estas estufas, la pretensión no es que sirvan para un año, estas estufas tienen que servir y quedar, si no tienen por qué destruirse, ya sabemos todo lo que pasó con la calefacción anterior, no siendo responsabilidad, sí hay que aclararlo, de estos jóvenes que están actualmente, pero sí había, existía, calefacción en el liceo y que se echó a perder y se terminó por desmantelar, entonces también se les hacía presente a nuestros profesores, la responsabilidad que tiene desde el director hasta el auxiliar de cuidar y todos los alumnos incluidos de cuidar esto que es tan valioso, la calefacción, así es que cumplidos los tres temas que eran de responsabilidad del municipio, cumplidos a cabalidad.

Además, el alcalde comenta que los concejales se refirieron a todo el acontecer de las actividades con motivo del 253º aniversario de nuestra comuna, actividades que principalmente han contado con el apoyo y respaldo de la comunidad, ayer teníamos en nuestro estadio municipal René Correa Hermosilla, teníamos a los clubes deportivos de la comunidad Ayin Mapu por ejemplo, de La Peña, preferentemente el mundo pehuenche, que ellos no han tenido la oportunidad de participar y menos de estar en el estadio y con la iluminación porque jugaron bastante tarde y pudieron hacer uso de la iluminación y se iban felices, por otro lado la comunidad de Los Mayos, la gente de Los Mayos, también tuvo cabida, no habían participado, por lo tanto, dos equipos que no habían tenido oportunidad, versus dos equipos de acá de la Asociación de Fútbol de Santa Bárbara, que también no habían tenido la oportunidad de participar en el 04 de julio, le correspondió a Condor y Portales y resultó campeón el Club Deportivo Cónedor, segundo el Club Deportivo de la Comunidad Ayin Mapu, La Peña, tercero Los Mayos y cuarto Club Deportivo Diego Portales, así es que si se fijan, se está tratando de incorporar el mensaje, no solo como discurso sino que además en la acción, de complementar el sector rural con el sector urbano, ahí se cumple este objetivo.

También, el alcalde se refiere al actuar del Liceo Cardenal Antonio Samore, al actuar del Liceo Particular Santa Bárbara y Los Mayos fue ejemplar en la actividad que tuvimos del Festival de Talentos como decía Don Pedro Pacheco, había un chico ahí que lo hace muy bien en la parte mimos, malabarismo, excelente y daba la impresión como que no era de acá, pero es de acá y es resultado de la educación que entrega el Liceo en este caso Cardenal Antonio Samore, los artistas con una personalidad ... y por lo tanto no hay mucho que envidiar a otras comunas, o sea, aquí tenemos gente con talento, esta chica García que el primer día hizo un tema ranchero, mexicano y al día siguiente lírico, o sea, mostró dos facetas de ella y ella fue la ganadora, la chica de la particular Santa Bárbara, Anita, que también tiene una voz preciosa y el primer y tercer lugar fue para el Liceo Cardenal Antonio Samore, entonces, uno dice, tenemos talentos en Santa Bárbara, tenemos gente que está preocupada y tratando de aportar lo mejor de sí, por lo tanto con eso nos quedamos, hasta aquí el trabajo, el resultado, cree que ha sido óptimo con los jóvenes, ellos se han incorporado de muy buena manera, con respeto, entre ellos, en un momento andaban cantando juntos y lo hicieron pero absolutamente responsables porque eran dos días de actividades y ellos se portaron y se los dijimos al inicio, le pusimos la confianza y ahora les decimos que no nos defraudaron, todo lo

contrario y el otro tema, como dijo el pre universitario, está partiendo la empresa que se lo adjudicó, viene a capacitar a los jóvenes, le pedimos que ampliara más todavía las posibilidades para los jóvenes de tercero y cuarto y ahí les dijeron que si podían abrir la manito, no hay ningún problema, se esperaba unos treinta cupos más, y le dijeron que se enviara a todos los que quieran participar y se abrió a 180 jóvenes, ahora lo mismo que dijimos a un comienzo, esto era voluntario a partir de cuándo se inscribe, terminó la inscripción y después es obligatorio porque la asistencia ... o sea, el tipo que no asiste, no espere que le vaya bien, y el que no asiste a una o dos sesiones va a quedar fuera, porque la empresa que tomó este pre universitario también quiere mostrar resultados, quiere decirnos sabe, alcalde, Concejo Municipal, ustedes nos dijeron que interviniéramos, este es nuestro resultado, por lo tanto, con esa misma claridad le decimos a nuestros jóvenes el que crea que el pre universitario va a ser ir, faltar, ir, faltar, no, aunque el liceo este de paro, ellos van a tener pre universitario y van a tener que estar, por lo tanto, es una actividad que se está financiando con recursos del ministerio, es un Programa de Mejoramiento de la Gestión que los concejales lo aprobaron y que por lo tanto nosotros vamos a exigir resultados porque tenemos que a los concejales rendirles y decirles, esto fue lo que hicimos, aquí están los resultados, así es que eso, absoluta claridad con los papás, con las mamás, con los jóvenes, ellos tienen clarito que de aquí en adelante tienen que transmitir solo pre universitario, se acabó el carrete, se acabó todo lo demás porque queremos resultados y por otro lado, el convenio que se firmó hoy día, cuando se entregan estas plantas que tenían más de un metro de altura, preciosas, para nuestros apicultores, él decía, parecían niños cuando se les entrega un juguete, así andaban de felices, porque esto es lo que necesitábamos, esto es lo que esperábamos, por lo tanto, igual nos alegra, y la idea es seguir trabajando, él decía la responsabilidad social empresarial, no es solo de los empresarios, somos todos, en algún minuto somos todos empresarios, en el hogar en la familia, el jefe de hogar será el empresario ahí y tendrá que ir ayudando y contribuir para que el medio ambiente no se deteriore porque muchas veces defendemos pero en la casa a lo mejor ni siquiera nos encargamos de separar las basuras, por lo tanto, todos podemos contribuir.

Asimismo, el alcalde comenta que hoy día en su intervención comprometió al gobernador provincial en el tema que comentaba, que queremos asfalto, al menos de cinco kilómetros en el sector de Los Junquillos y eso tiene varias posibilidades de ser positivo, aunque fuera lo único que nos dieran cinco kilómetros,

para partir y se está privilegiando el camino Los Junquillos, El Huachi o Quillaileo, para allá vamos.

Asimismo, el alcalde plantea que hay otra idea, que como alcalde tiene y es pedir a la gente de la comunidad Ayin Mapu que nos autorice a la municipalidad a recuperar lo que es el Camping Santa Laura, si tuvieron la oportunidad de ir en el verano o años atrás, eso era pero precioso, ... está en poder de la comunidad Ayin Mapu y está muy deteriorado, entonces la idea es recuperarlo, pedirle a lo mejor a la comunidad que nos autorice como municipio a hacer la inversión y trabajarlo, empezar a habilitar todo de nuevo y después se lo podemos entregar ya en condiciones para que puedan seguir funcionando, le parece una tremenda oportunidad.

Sra. Hermosilla: comenta que sería bastante bueno, porque mucha gente preguntó recuerda, el año pasado a ella le preguntaban si existe el camping que había allá arriba, que estaba en poder de Ayin Mapu, familias de ahí que trabajaban, total que ella averiguó después y le dijeron que todo había quedado en nada, que pena más grande, pero que bonito sería que se recuperara eso.

Sr. Oses: comenta que habían unos jóvenes de la comunidad que le parece que habían hablado con el alcalde, uno de los más jóvenes no Don Julio, que tenían la intención de pedir una audiencia para el tema de trabajar.

Sr. Alcalde: señala que como dice estaba muy deteriorado, se han robado desde la tubería, la planza, los artefactos, la madera,.... Hay que hacer una inversión importante y nosotros como municipio no es para ganar plata, lo que queremos es que esa infraestructura que la empresa privada colocó al servicio de Santa Bárbara en definitiva, se recupere y sirva, porque era un tremendo aporte, estaba pero precioso, si se va hoy día, a lo mejor se puede invitar a los concejales ...

Sra. Hermosilla: comenta que se podría hacer un paseo, ella realmente feliz iría porque ese fundo fue de una tía, su tía Laura, de ahí el nombre de Santa Laura.

Sr. Alcalde: señala que se puede invitar al gobernador, se puede invitar a la intendencia y hacer una actividad con la gente de Endesa, podemos entrar en algún

convenio obviamente con la comunidad participando, porque cree que a eso hay que darle vida de nuevo porque es precioso.

Sr. Cofré : señala que él quiere decir dos o tres cosas, primero contarles que en el programa que él tiene los días lunes no hizo una crítica sino que dio a conocer algunos deseos de la comunidad para la celebración de nuestro aniversario y tiene que felicitar a los profesionales a los funcionarios municipales porque han recogido, se nota que han conversado con la gente en la diversidad de actos, en la pluralidad de actos que se han hecho, a él le decían se podía inaugurar la casa de la cultura, se va a inaugurar; se podría inaugurar la plaza, ... entonces él hizo este comentario en su programa, pero ahora tiene que reconocer que realmente esta conversación de la gente que pensaba que no se había recogido, se recogió y tiene que reconocerlo públicamente porque realmente así es, los adultos mayores, los alumnos, la Cámara de Comercio, el fútbol, en fin, todas las cosas que ... no quiso ser reiterativo, eso es algo que lo valora la comunidad, y él también porque si tiene un programa que es público tendrá que decir la verdad, no inventar cosas.

Además el concejal Cofré expresa que le parece que el valor que tiene este convenio firmado entre una Forestal que él ha sido muy crítico durante su vida, por el hecho que se ha invadido terrenos aptos para la agricultura y nosotros no podemos negar que ha sido a lo mejor los causantes de la sequía, de los esteros, de las vertientes, de los pozos, de los pajonales que teníamos aquí, por ejemplo en el fundo del señor Rioseco habían varios pajonales donde habían ... y hoy día no hay, entonces cuando ellos revierten esta situación y se dan cuenta más vale tarde que nunca y hacen este convenio para empezar, por un período de cuatro años que no le cabe duda que va a ser más amplio, ... con 3.000 árboles melíferos y aprovechando la inquietud de los apicultores, porque ellos fueron los iniciadores de esta idea, cómo podemos conseguir algo, ... y cuando se escucha al Sr. representante de La Mininco que dice, nosotros también veníamos conversando con los ingenieros y le vamos a poner los cortavientos de Quillay en las plantaciones que tienen ellos, entonces es una buena forma y hay que reconocer también porque a pesar de toda la crítica que él pudiese hacer durante mucho tiempo, también tendrá que decir ahora que se han preocupado, no mucho, pero un poco de los caminos, donde se ha regado, se le ha echado matapolvo, han estado en contacto con las juntas de vecinos para ponerse de acuerdo y trabajar juntos, entonces, son cosas que se están dando y ojala que se den en toda la provincia no tan solo en la comuna

de Santa Bárbara ha surgido esta sequía y quiere hacer un recuerdo a lo mejor 55 ó 60 por ahí cuando Santa Bárbara y Quilaco y Mulchén eran el granero de Chile porque la Sra. Victoria tendrá que acordarse, la Bodega ..., la Bodega Conejeros, la Bodega San Fermín , la Bodega San José; almacenaban miles de toneladas de trigo y en ese tiempo el tren era el que se lo llevaban, hoy día no tenemos eso, pero los tiempos cambian y tenemos que aguantarnos, así es que por eso, agradecer a la empresa y que sean varias forestales que no sea solo la Mininco que podamos conseguir; agrega que ve a Don Cristian Oses cerca siempre de estas situaciones, y le pediría que haga la petición si tiene contactos a otro nivel o a otras forestales para que también vengan en ayuda y cree que también La Colbún, plantea al alcalde, podría hacer un aporte, escuchó que también se le podrían solicitar estos árboles melíferos ... no le cabe la menor duda que la plantación masiva de pinos y eucaliptus fue una de las causantes del término de la hierba azul, que era la que producía una miel exquisita, incomparable en el sabor y lo cristalino y todo lo que contiene de riquezas minerales y proteínas; el concejal agrega que se alegra mucho que se firme este convenio porque nos están dando el inicio a un acuerdo macro que nos puede traer mucho beneficios, así es que felicitaciones por este trabajo.

Sra. Hermosilla : expresa al alcalde que se le quedó una cosita que es bien importante, son los caminos, recuerda que dijo que ese camino que entra el bus por San Luis y sale por el asentamiento, ahí en el asentamiento si quisiera el tiempo malo o lloviendo, ese camino en una parte se va a cortar porque hay unos hoyos bien grandotes, que es cosa de echar un poco más de ripio y nada más y el bus pasa todos los días mañana y tarde y, sale a la escuela; ese camino está pésimo. Además, expone que una señora en Los Boldos le decía que la entrada del vehículo de la municipalidad, vehículos que entran a buscar los niños para el jardín infantil, hay tres niñitos que ya no pueden entrar a buscarlos, en la entrada de El Pino hacia adentro, porque realmente el camino está intransitable, no se puede pasar dicen las señoras, realmente, entonces, no sabe si se puede hacer algún programa, de un camión en que la gente de allá de ese sector, animarlos y que puedan ayudar un día x, si ahí el Bío Bío está cerca, no sabe si se podrá sacar un poquito de ripio de ahí y, llenar porque son verdaderos hoyos, indudablemente cuando le dijo la Sra. Victoria, el vehículo municipal no entra, no sé cuántos días, así es que ahí están los niñitos aburridos ... porque queda lejos, no queda tan cerca del jardín, entonces, ese sería un arreglo, no sabe cómo se podría hacer ahí.

Sr. Alcalde: señala que de hecho, ese día conversaron con él, se va a programar el camión y ellos van a poner la mano de obra y lo otro, el camino de San Luis, la concejal sabe que se firmó un convenio con la municipalidad de Los Angeles, lo cual ahora nos permite trabajar coordinadamente...

Sra. Hermosilla: comenta que son todos pacientes de la municipalidad de Santa Bárbara, alumnos de la municipalidad de Santa Bárbara, o sea, todo corresponde a Santa Bárbara, pero si se analiza es de la comuna de Los Angeles, del camino para allá.

Sr. Alcalde : señala que se está pensando, el día 04 validad, así como se hizo hoy día en un acto público, el convenio con la Forestal Mininco, también se quiere hacer con la gente de Los Angeles, destacar el convenio que en esta oportunidad por ejemplo, nos permitió la municipalidad de Los Angeles colocó su clínica dental móvil, la trajeron a un lugar atendieron gente de ellos y de nosotros, entonces ese convenio, nos permite hacer este tipo de cosas en conjunto, así es que eso se va a hacer y el día lunes 04 seguramente se va a oficializar en el acto público este convenio.

Sra. Hermosilla : señala que también le ha estado diciendo a la gente de Los Boldos, allí ya hay un compromiso, ella les dijo que había estado aquí en el Concejo, que estaba pidiendo que fuera una atención odontológica que quedara en Los Boldos, como había en otras postas, que haya un sillón especial odontológico para atender a la gente de Los Boldos porque se lo merecen, si es una comunidad muy numerosa, entonces, están fascinados con esto, les dijo que a lo mejor este año o el próximo, les dijo que todos los concejales también están de acuerdo porque eso se habló la vez anterior, así es que están felices esperando que haya un centro odontológico en Los Boldos, plantea al alcalde.

Sr. Alcalde: comenta que los concejales recordaran que hace poco salió la clínica dental móvil de ahí, el fin de semana se atendieron 3 personas, entonces eso significa que la demanda es mayor que la atención.

Sra. Hermosilla : señala que estuvo dos meses y dos días la clínica odontológica en Los Boldos y después el domingo se hace un operativo y se instaló la clínica ahí en Los Boldos hubieron treinta y tantas atenciones, la gente hacía fila.

Sr. Cofré : comenta que sería bueno reconocer la ayuda que ha prestado el Sr. Mandiola sería bueno mandarle una carta de agradecimiento de parte del concejo porque él conversaba con él y le contaba el susto que pasó cuando limpió el campo y los ratones se fueron al colegio, dijo que de inmediato ordenó a su administrador que se pusiera en contacto con el alcalde pero él no se atrevió porque le podían echar la culpa, cree que esas cosas se tiene que reconocer y sugiere a sus colegas mandarle una nota de agradecimiento.

Sr. Alcalde : señala que de hecho ha seguido colaborando, se acercó a hablar con él, si se le iba a culpar ... tiene el derecho a limpiar su predio y ha sido mayor la colaboración, se dejó todo limpio, toda la zarza, después el municipio compró las mallas y él va a poner la mano de obra, por lo tanto tenemos una muy buena colaboración con ese vecino; agrega que en realidad no se es tan ogros como se tilda, lo que sí se hace respetar de repente lo que corresponde y ahí es donde la gente que no le gusta respetar lo que corresponde entra en problemas. La gente que tiene sus patentes de alcoholes si no respeta, el Concejo y el alcalde obviamente se van a ver como enemigos de ellos pero no es que sean enemigos, se les dio una oportunidad y no la aprovecharon, por lo tanto ese vecino es muy colaborador ahí en el sector Los Boldos.

Por otro lado el alcalde informa a los concejales que la Escuela de los Boldos, se va a construir nueva en su primer ciclo, esto significa que de 1º a 4º, vamos a tener a los alumnos en la escuela nueva y las mejores salas van a quedar para 5º y 6º, así es que esa también es una muy buena noticia para la gente del sector.

Sra. Hermosilla: ... escuela nueva, bien malita que estaba también.

Sr. Alcalde: señala que si se hace un análisis, la mayoría de las escuelas fue donada por alguien que era el vecino de recursos del sector o entre los parceleros se juntaron e hicieron las escuelas, aquí en Los Junquillos, es prueba de ello, Los Boldos también.

Sra. Hermosilla: señala que en Los Boldos el que donó el terreno para la escuela fue Jorge Pulgar, en esos años.

Sr. Pacheco: señala que en El Huachi, la Sra. Laura con Don Sergio Rikly fueron los que donaron el terreno.

Sra. Hermosilla: pregunta si serían ellos o sería su tía Julia... su tía Julia era la dueña de toda esa parte, de El Huachi se puede decir, ella fue la que donó, no... ellos eran los dueños después...

Sr. Pacheco: comenta que los colegios no podían estar en terrenos privados y tuvieron que reconocer todo eso.

Sra. Hermosilla: comenta que menos mal que reconocieron y firmaron o si no todo se habría perdido porque El Huachi se perdió completo, fue una barbaridad, que pena.

Sr. Pacheco : señala que él también va a recordar un poquitito, asunto que no hace muchos días que estuvieron conversando respecto del asfalto del camino Los Junquillos, El Huachi, por esa parte, cree que le vamos a dar la pura cabecita al clavo.

Además, el concejal señala que lo otro es descongestionar el baño que se hace ahí en Las Basas porque no hay donde estar, porque es tanta la gente que llega porque es el único lugar que no cobran, entonces, si se le abriera un paso más arriba a Santa Laura, cuantos más llegarían a ese lado, cree que es una buena idea, mejorar algunas partes del camino porque él cree que en el verano, cuando estaban los turistas en Santa Laura le tocaba ir al camión de Santa Bárbara a sacar la basura y era un camino tan cerrado de árboles que en veces andaba peliglando el parabrisas, muchas veces le dijo el chofer del camión que había que mantenerlo bien para poder ir a sacar la basura porque allá tiran y tiran y hay que estarla recogiendo y sería pero fenomenal la idea de habilitar Santa Laura para que en el verano se vaya para allá la gente también.

Sra. Hermosilla: comenta que sería lindo porque sería otro centro bonito donde llegar en el verano y no solamente ahí en Las Basas que todo el mundo se queda ahí en Las Basas.

Sr. Pacheco: comenta al alcalde que es buena idea, él también esa parte la apoya igual como el camino de Los Junquillos, hasta donde podamos, al próximo año puede salir hasta El Huachi porque hay unos colegios que ahí mismo en El Huachi que en el verano, si se ve por el tierral que se levanta porque el turista está a cada rato.

Sra. Hermosilla: dejemos que sea hasta El Huachi, ahora el camino a ella le encantaría que el camino hubiera sido de Los Boldos hasta la escuela ... pero bueno...

Sr. Alcalde: señala que el municipio está defendiendo cinco kilómetros hasta frente a la escuela en el Sector Los Junquillos y acá se está pidiendo desde el cruce de Mañil San Carlos, pasado la escuela, también se está pidiendo, o sea, ahora se va a ver cómo funciona...

Sra. Herrmosilla : señala que está péssimo, ese camino ahí de la entrada de Mañil hacia la escuela, ella no se viene por ahí, ahora se viene por San Carlos, porque el camino está pero infame de malo.

Sr. Oses : señala que él también quería dar las gracias a la Cámara de Comercio por la invitación que se les hiciera, se le había quedado en el tintero y, también decir que los reconocimientos que se hicieron a todos y cada uno de los que han sido un aporte para el desarrollo de nuestro comercio, en ellos se reconoció a todos los que han participado, teníamos ahí varias experiencias; agrega que Don Jaime Sanhueza hizo toda una historia de nuestros comerciantes, se consiguió fotografías, estuvo muy bonita la exposición, así es que por eso mismo quería dar las gracias y a seguir trabajando.

Sin más que tratar, siendo las 16,37 horas, el Sr. Alcalde y Presidente de Sala da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 090 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

**ELVIS BORGOÑO MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**DANIEL IRAIRA SAGREDO
A L C A L D E**

ACUERDOS

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

SESION ORDINARIA N° 090

28 DE JUNIO DE 2011

ACUERDO N° 178 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR LA UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBA CADUCAR PATENTE DE ALCOHOLES TIPO RESTAURANT ROL 4-187 DE LA CONTRIBUYENTE SRTA. BERNARDA MORALES SUAZO; EN CONFORMIDAD A OF.ORD.INT. N° 05-11 DEL 17 DE ENERO DE 2011 EMANADO DEL DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURIDICA.

ACUERDO N° 179 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBA ENVIAR NOTA DE AGRADO A ALUMNOS POR PARTICIPACION EN FESTIVAL DE TALENTOS.